11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

GRAMATICA ESPAÑOLA I

CÓDIGO 01454019

UNED

11-12

GRAMATICA ESPAÑOLA I

CÓDIGO 01454019

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo que se persigue es que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la Morfología que le permitan comprehenderla como parte de la gramática de una lengua para así delimitar su ámbito de aplicación y determinar las posibles relaciones que establece con otras disciplinas y niveles del análisis lingüístico: la Fonología, la Sintaxis, la Lexicología, la Lexicografía, la Semántica, la Pragmática.
Los conceptos morfológicos elementales (palabra, raíz, morfo, afijo, etc.) que el alumno ha tenido que adquirir deben garantizar, como fines prácticos, la diferenciación nítida de las distintas categorías gramaticales (esto es, la adscripción adecuada de una palabra a una clase o paradigma), el análisis correcto de la estructura interna de las palabras y la identificación del proceso seguido en su formación.
El conocimiento de las estructuras morfológicas de la lengua puede aprovecharse para el estudio y análisis de ciertos fenómenos propios de otras disciplinas y áreas lingüísticas, por lo que el estudio de la Morfología le será útil al estudiante para conocer mejor otras asignaturas de la carrera: el análisis sintáctico (concordancia...), el análisis semántico composicional (significado de las palabras afijadas o compuestas...), el estudio etimológico (palabra primitiva, formantes griegos y latinos...), la descripción lexicográfica (registro de alomorfos...), el enfoque pragmático (mecanismos morfológicos de énfasis, variantes geolectales y sociolectales de los afijos...), etc.

CONTENIDOS

Tema 1. Ámbito de estudio de la Morfología. Relaciones de la Morfología con otras disciplinas.
Tema 2. Unidades de estudio de la Morfología. La palabra. Las clases de palabras. La locución. El morfema: clases de morfemas.
Tema 3. El análisis morfológico. La estructura de la palabra. La segmentación: problemas y restricciones.
Tema 4. La morfología flexiva (I). La flexión nominal: sus paradigmas flexivos.
Tema 5. La morfología flexiva (II). La flexión verbal: sus paradigmas flexivos. La perífrasis verbal.
Tema 6. La morfología derivativa (I). La formación de palabras: prefijación y sufijación.
Tema 7. La morfología derivativa (II). Los interfijos.
Tema 8. La morfología derivativa (III). La composición.
Tema 9. La morfología derivativa (IV). La parasíntesis.
Tema 10. Otros procedimientos de formación de palabras.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ELENA AZOFRA SIERRA
Correo Electrónico	eazofra@flog.uned.es
Teléfono	91398-8963
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
Correo Electrónico	asanmateo@flog.uned.es
Teléfono	91398-6844
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424927400
Título:MORFOLOGÍA LÉXICA: LA FORMACIÓN DE PALABRAS (1ª)
Autor/es:Varela Ortega, S. ;
Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788477380757
Título:LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES
Autor/es:Bosque, Ignacio ;
Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788477380900
Título:FUNDAMENTOS DE MORFOLOGÍA (1ª)
Autor/es:Varela Ortega, S. ;
Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788480045056
Título:EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y EXPRESIÓN (CON NOCIONES TEÓRICAS) (2.ª)
Autor/es:Estévez Rodríguez, Ángeles ; Gómez Manzano, Pilar ; García-Page Sánchez, Mario ; Cuesta Martínez, Paloma ;
Editorial:CERA

ISBN(13):9788480047890
Título:CUESTIONES DE MORFOLOGÍA ESPAÑOLA (1ª)
Autor/es:García-Page Sánchez, Mario ;
Editorial:CERA

Dado que no existe en el mercado editorial un libro exhaustivo o unas unidades didácticas que comprendan todos los contenidos que puede abarcar la Morfología y vayan acompañas de ejercicios prácticos, se aconsejan las siguientes lecturas:

a) Con carácter introductorio o de iniciación en esta disciplina, el cap. III («El análisis morfológico») del libro *Ejercicios de gramática y expresión (con nociones teóricas)* (Madrid: CEURA, ^{2}2007), de P. Gómez Manzano y otros. El estudiante podrá encontrar explicada la mayoría de los conceptos básicos de morfología, así como diversos ejercicios prácticos resueltos, que le serán de utilidad para iniciarse en el análisis morfológico y familiarizarse en la tipología de preguntas del examen final. De un nivel sencillo, para iniciarse, son los caps. 6-8 y 11 del *Curso básico de lengua española* (Madrid: CEURA, 2010), de varios autores.

-b) *Cuestiones de morfología española* (Madrid: CEURA, 2008), de M. García-Page. Se trata de un manual eminentemente práctico. Salvo el glosario, bastante detallado, de conceptos elementales de morfología, que se recoge al final, consiste en la recopilación de ocho modelos de examen de Gramática Española I propuestos en los cursos anteriores, relativos a los dos cuatrimestres, con la resolución de enunciados correspondiente. Son, en total, unos 100 ejercicios prácticos. Una de las ventajas que ofrece es el servir de guía en la forma de desarrollo de las respuestas, pues, directa o indirectamente, se enseñan estrategias de explicación (argumentación, pruebas, relación de fenónemos gramaticales, etc.). Si bien el dilatado desarrollo de muchas de las respuestas puede ser provechoso para el aprendizaje, el alumno debe tener en cuenta que, en el examen, dispone de una serie de restricciones (como el tiempo y el nivel de formación) con las que no ha contado el autor del libro. Es el **manual fundamental para el 1.º parcial de la asignatura**, útil no obstante para el 2.º.

c) *Morfología léxica: La formación de palabras* (Madrid: Gredos, 2005), de S. Varela Ortega [aparece recogido en la bibliografía]. Es un manual que combina la teoría y la práctica: cada capítulo, dedicado a un fenómeno distinto de morfología derivativa (prefijación, sufijación, etc.), está introducido por un breve comentario teórico y se completa con una lista de preguntas relativas a dicho fenómeno. Las soluciones vienen recogidas al final del libro. **La preparación básica de la materia correspondiente al segundo cuatrimestre de la asignatura puede realizarse a través de este texto, a partir del cual se elaborarán, en lo esencial, los exámenes correspondientes a esta parte de la asignatura**.

d) I. Bosque (1983): "La Morfología", en F. Abad y A. García Berrio (eds.), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra, 115-153. Es un artículo de nivel medio, de carácter teórico, muy provechoso. Plantea problemas candentes de la Morfología: la segmentación; los límites y el carácter discreto; los conceptos de morfo vacío, morfema discontinuo, etc.

e) *Fundamentos de morfologia* (Madrid: Síntesis, 1990), de S. Varela, y *Las catagorías gramaticales* (Madrid: Síntesis, 1989), de I. Bosque, son dos manuales muy útiles que, aunque teóricos, ilustran las explicaciones con muchos ejemplos: el uno, centrado en la morfología flexiva y derivativa, y el otro, en la palabra y las categorías gramaticales, aunque con un enfoque mayormente sintáctico. Son muy claros y de un nivel medio.

f) Para evitar la dispersión, se recomienda, asimismo, la consulta de los capítulos 66-78, dedicados exclusivamente a la Morfología, de la *Gramática descriptiva de la lengua española* [GDLE] (Madrid: Espasa Calpe, ^{1}1999, vol. 3), coordinada por I. Bosque Muñoz y V. Demonte Barreto, obra de fácil acceso en cualquier bilbioteca universitaria [el cap. 66 es de nociones básicas de la Morfología; y el 67 y 68 se centran en las relaciones de la Morfología con otras disciplinas: la Fonología y la Sintaxis; los demás tratan los fenómenos de formación léxica]. Cada capítulo proporciona una selección bibliográfica hasta 1998/99, sobre los fenómenos gramaticales tratados en el mismo, por lo que el alumno puede recurrir a ella si desea mayor información. En el volumen 1, más dispersamente, se tratan los aspectos «morfológicos» de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, etc. (temas 1 y 2 del programa). El dedicado a la flexión nominal (cap. 74) puede sustituir parcialmente al libro de Ambadiang (1993) recogido en la bibliografía con asterisco, al estar agotada su edición, aunque está, casi con toda seguridad, en la biblioteca de todas las universidades españolas e instituciones académicas o de investigación. La GDLE tiene la ventaja, por un lado, de conjuntar, en dichos capítulos, todos los aspectos de la morfología que puedan interesar al alumno de cuarto curso en su aprendizaje de la gramática, y, por otro lado, la de simplificar la búsqueda de información sobre los contenidos, entre otras razones, porque el autor de cada capítulo, especialista en ese aspecto concreto de morfología, ha vertido en él, de forma compendiada y actualizada, los conocimientos que sobre el tema ha ido presentando en trabajos suyos anteriores, dispersos en revistas, actas, tesis, etc., y, por tanto, de más compleja localización para el estudiante. Tiene, en cambio, la desventaja de que los capítulos monográficos son, en general, densos y excesivamente teóricos.

g) Es aconsejable la consulta de la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE (2009), en especial los caps. 2-11 del vol. I, dedicados a la Morfología, el cap. 1, así como el 12 y 13, donde se abordan aspectos relevantes relativos a las clases de palabras y las clases de locuciones, las diferencias entre composición, sintagma y locución, la apócope, etc.

h) También como material de consulta sigue siendo útil la Gramática española (Barcelona: Ariel, 1975), de J. Alcina y J. M. Blecua, esp. caps. 3-6 "Las palabras".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación ofrecemos una amplia, pero no completa, lista de obras de gran interés. Dada la ingente bibliografía existente, ceñimos la referencia a obras en forma de libro (marcamos con asterisco las lecturas recomendadas):

a) ***Aspectos generales de la morfología y morfología flexiva***

ALMELA PÉREZ, R. (1994): Materiales para el estudio del español (Morfémica). Barcelona: PPU.

**AMBADIANG, Th. (1993): La morfología flexiva. Madrid: Taurus.*
ANDERSON, St. R. (1992): A-Morphous Morphology. Cambridge: CUP.
BEARD, R. (1995): Lexeme-Morpheme Base Morphology. Albany: State University of New York Press.
**BOSQUE MUÑOZ, I. (1989): Las categorías gramaticales. Madrid: Síntesis.*
DI SCIULLO, A.-M. y E. WILLIAMS (1987): On the Definition of Word. Cambridge (Mass.): MIT Press.
GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1988): Estudios de morfología española. Cáceres: Univ. de Extremadura.
—(1998): Variaciones en torno a la gramática. Cáceres: Univ. de Extremadura, esp. págs. 243-255, 257-281, 297-309, 311-338, 339-354.
HENRÍQUEZ SALIDO, M. do C. y A. RIFÓN (eds.) (1996): Estudios de morfología. Vigo: Dep. de Filología Española (Univ. de Vigo).
JENSEN, J. T. (1990): Morphology. Word Structure in Generative Grammar. Ámsterdam: Philadelphia.
KRÁMSKY, J. (1969): The Word as a Linguistic Unit. La Haya-París: Mouton.
MASCARÓ, J. (1986): Morfologia. Barcelona: Eds. de l'Enciclopèdia Catalana.
MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1975): Sufijos nominalizadores del español (con especial atención a su morfonología). Barcelona: Univ. de Barcelona.
—(1975): Aportación a las reglas morfofonémicas de los afijos del español. Barcelona: Univ. de Barcelona.
MATTHEWS, P. H. (1974): Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra. Madrid: Paraninfo, 1980 (orig. Morphology. An Introduction to the Theory of Word-Structure. Cambridge: CUP).
MEL'CUK, I. (1994): Cours de morphologie générale et descriptive. Introduction et première partie: Le mot. Les Presses de l'Université de Montré-al-CNRS.
**MORENO CABRERA, J. C. (1994): Curso universitario de lingüística general. Semántica, pragmática, morfología y fonología. Madrid: Síntesis, vol. 2, parte III.*
PAZÓ ESPINOSA, J. (1989): Morfología léxica del español: la estructura de la palabra en nombres y adjetivos [tesis doctoral]. Madrid: UAM.
SCALISE, S. (1987): Morfología generativa. Madrid: Alianza.
—(1994): Morfologia. Bolonia: Il Mulino.
SPENCER, A. (1991): Morphological Theory. Oxford: Blackwell.
—y A. ZWICKY (1998): The Handbook of Morphology. Oxford: Blackwell.
**VARELA ORTEGA, S. (1990): Fundamentos de morfología. Madrid: Síntesis.*

b) ***Morfología derivativa y neología***

AGENCIA EFE (1992): El neologismo necesario. Madrid: Agencia EFE.

*ALEMANY BOLUFER, J. (1920): Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La Derivación y la Composición. Estudio de los Sufijos y los Prefijos empleados en una y otra. Madrid: Imp. Victoriano Suárez (o bien: «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana». BRAE 4 (1917), 564-597; 5 (1918), 70-88, 169-191, 333-349, 469-491, 648-667; 6 (1919), 116-134, 261-281, 421-440, 627-649).

*ALMELA PÉREZ, R. (1999): Procedimientos de formación de palabras en español. Barcelona: Ariel.

ALVAR EZQUERRA, M. (1993): La formación de palabras en español. Madrid: Arco/Libros.

ÁLVAREZ GARCÍA, M. (1979): Lexico-génesis en español: los morfemas facultativos. Sevilla: Univ. de Sevilla.

ARONOFF, M. (1970): Word-Formation in Generative Grammar. Cambridge (Mass.): MIT Press.

BAJO PÉREZ, E. (1997): La derivación nominal en español. Madrid: Arco/Libros.

BELOT, A. (1987): L'espagnol aujourd'hui. Aspects de la créativité lexicale en espagnol contemporain. Perpiñán: Éds. du Castillet.

BREA LÓPEZ, M. (1980): Antónimos latinos y españoles. Estudio del prefijo in-. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela.

BUENAFUENTES DE LA MATA, C. (2007): Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español. Barcelona: UAB.

BUSTOS GISBERT, E. de (1986): La composición nominal en español. Salamanca: Univ. de Salamanca.

CASADO VELARDE, M. (1985): Tendencias en el léxico español actual. Madrid: Coloquio.

CORBIN, D. (1987): Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique. Tubinga: Max Niemeyer Verlag (reimp. Presses Universitaires de Lille, 1991).

—(ed.) (1991): La formation des mots: structures et interprétations. Villeneuve d'Arcq: Presses Universitaires de Lille. Lexique 10.

CORTÉS RODRÍGUEZ, F. J. (1997): La creación léxica. Una aproximación funcional. La Laguna: Univ. de La Laguna.

DARDANO, M. (1978): La formazione delle parole nell'italiano di oggi. Roma: Bulzoni.

DÍAZ HORMIGO, M. T. (2000): Disciplinas lingüísticas y formación de palabras. Cádiz: Univ. de Cádiz.

DRESSLER, W. U. (1985): Morphonology: The Dynamics of Derivation. Ann Arbor: Karom.

—y L. MERLINI (1994): Morphopragmatics: Diminutives and Intensifiers in Italian, German, and other Languages. Berlín-Nueva York: Mouton.

EGEA, R. E. (1978): Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

ETTINGER, St. (1974): Diminutiv-und Augmentativbildung. Regeln und Restriktionen. Morphologische und Semantische Probleme der Distribution und der Restriktion bei der

Substantivmodifikation im Italienischen, Portugiesischen, Spanischen und Rumänischen. Tubinga: Narr. (Para el español, véanse esp. págs. 233-275).

—(1980): Form und Funktion in der Wortbildung: die Diminutiv- und Augmentativmodifikation im Lateinischen, Deutschen und Romanischen (Portugiesich, Spanisch, Italienisch und Rumänisch). Tubinga. 2.ª ed. revisada y ampliada.

FEITELSON-WEISER, S. (1980): Les suffixes quantificateurs de l'espagnol. La suffixation augmentative et diminutive: essai de systématisation. París: Éds. Hispanique.

FELIÚ, E. (1999): Morfología y sintaxis: la prefijación de auto- [Memoria de licenciatura]. Madrid: UAM.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): La derivación nominal. Madrid. Anejo 40 de BRAE.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1982): Neología y neologismo en español contemporáneo. Univ. de Granada: Don Quijote.

GARCÍA-MEDALL VILLANUEVA, J. (1994): La prefijación verbal. Un estudio de morfología integrada del español. Valladolid (ed. del autor).

—(ed.) (2002): Aspectos de morfología derivativa del español, Lugo, Tristram.

GIL FERNÁNDEZ, J. (1986): La creación léxica en la prensa marginal. Madrid: Coloquio.

GÓMEZ CAPUZ, J. (1999): El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos. Valencia: Univ. de Valencia. Anejo 29 de CF.

GONZÁLEZ CALVO, J. M. y otros (eds.) (1999): El neologismo (V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española). Cáceres: Univ. de Extremadura.

GOOCH, A. (1970): Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish. Oxford: Pergamon Press.

GUERRERO RAMOS, G. (1995): Neologismos en el español actual. Madrid: Arco/Libros.

GUILBERT, L. (1975): La créativité lexicale. París: Larousse.

HENRÍQUEZ SALIDO, M. do C. y M. N. DE PAULA POMBAR (1998): Prefijación, composición y parasíntesis en el léxico de la jurisprudencia y de la legislación. Vigo: Univ. de Vigo.

JOVER, G. (1999): Formación de palabras en español. Barcelona: Octaedro.

**LANG, M. F. (1990): Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra, 1992 (orig. Spanish Word Formation. Productive derivational Morphology in the Modern Lexis. Londres: Routledge).*

LLOYD, P. (1968): Verb-Complement Compounds in Spanish. Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

MARLE, J. van (1985): On the Paradigmatic Dimension of Morphological Creativity. Dordrecht: Foris.

MARTÍN CAMACHO, J. C. (2002): El problema lingüístico de los interfijos españoles. Cáceres: Univ. de Extremadura.

MARTÍN GARCÍA, J. (1998): La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-. Madrid: UAM.
MIRANDA POZA, J. A. (1994): La formación de palabras en español. Salamanca: El Colegio de México.
MONTERO CURIEL, M. L. (1999): La prefijación negativa en español. Cáceres: Univ. de Extremadura.
—(2001): Prefijos aminorativos en español. Cáceres: Univ. de Extremadura.
MONTES GIRALDO, J. J. (1968): Compuestos nominales en el español contemporáneo de Colombia. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
—(1983): Motivación y creación léxica en el español de Colombia. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
MORENO DE ALBA, J. G. (1986): Morfología derivativa nominal en el español de México. México, D. F.: UNAM.

MUÑOZ ARMIJO, L. (2010): La historia de los derivados en -ismo e -ista en el español moderno. Barcelona: UAB.
—(1996): La prefijación en el español mexicano. México, D. F.: UNAM.
NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E. (1973): El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno. Madrid: Gredos.
—(1973): La lengua que hablamos. Creación y sistema. Santander: Bedia.
—(1982): Algunos datos. Aumentativos. Diminutivos. Madrid: Coloquio.
NÚÑEZ CEDEÑO, R. A. (1993): Morfología de la sufijación española. Santo Domingo: Univ. Pedro Henríquez Ureña.
PENA SEIJAS, J. (1976): Usos anómalos de los sustantivos verbales en el español actual. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela. Anejo 6 de Verba.
PENA SEIJAS, J. (1980): La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela. Anejo 16 de Verba.
PHARIES, D. (2002): Diccionario etimológico de los sufijos españoles. Madrid: Grredos.
PILLEUX, M. (1980): Análisis morfofonológico funcional y semántico de los sufijos en español. Estudio sincrónico. Valdivia: Univ. Austral.
—(1983): Formación de palabras en español. Valdivia: Univ. Austral.
RAINER, F. (1993): Spanische Wortbildungslehre. Tubinga: Niemeyer.
REINHEIMER-RIPEANU, S. (1974): Les dérivés parasynthétiques dans les langues romanes. La Haya-París: Mouton.
RIFÓN, A. (1994): La derivación verbal en español [tesis doctoral]. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compostela (parcialmente reproducida en Pautas semánticas para la formación de verbos en español mediante sufijación. Santiago de Compostela: Univ. de Santiago de Compsotela, 1997).

RIO-TORTO, G. M. (1993): Formação de palavras em português. Aspectos da construção de avalativos [Tesis doctoral]. Coimbra: Univ. de Coimbra.
RODRÍGUEZ PONCE, M. I. (2002): La prefijación apreciativa en español. Cáceres: Univ. de Extremadura.
SERRANO-DOLADER, D. (1995): Las formaciones parasintéticas en español. Madrid: Arco/Libros.
URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978): Lengua y discurso en la creación léxica: la lexicogenesia. Madrid: Cupsa.
VARELA ORTEGA, S. (ed.) (1993): La formación de palabras. Madrid: Taurus.
**— (2005): Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid: Gredos.*
VERA LUJÁN, A. (1987): Aspectos sintáctico-semánticos de la sufijación. Murcia: Univ. de Murcia.
ZWANENBURG, W. (1983): Productivité morphologique et emprunt. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Tipo de examen

Como norma general, el examen consiste en una serie de preguntas cortas de carácter fundamental o mayoritariamente práctico o que requieran una respuesta razonada y debidamente argumentada.

Respecto de la prueba de evaluación final del **primer cuatrimestre**, las preguntas serán similares a las de otros cursos, formuladas como problemas de gramática (morfología), de las que hay modelos abundantes en el libro básico *Cuestiones de mofología española.* El examen contiene, generalmente ubicada al final, una pregunta de análisis morfológico (segmentación, desarrollo formativo, etc.), del tipo de la pregunta 4 de los modelos de febrero del curso 2010/11, en la que, por su relevancia en el sistema de enseñanza/aprendizaje, se debía obtener al menos la mitad del valor de la pregunta (2 sobre 4) para superar la prueba. Además, incluirá una primera pregunta (probablemente, objetiva o de test) de carácter selectivo o eliminatorio que funcione como filtro, diseñada para fijar el nivel mínimo de conocimientos correspondientes a 4.º, de modo que aquel alumno que no pase ese filtro (es decir, no supere la prueba) será automáticamente suspendido y no se le corregirá el resto del examen. Podría consistir en una pregunta similar a la 3 de los modelos generales de febrero del curso pasado abundando más en las nociones elementales. Muchas preguntas de diversos modelos de examenes incluían contenidos o nociones que forman parte de los temarios o programas de ESO y bachillerato): no es en

absoluto aceptable que en 4.º de Filología Hispánica un alumno no sepa diferenciar un pronombre de un adverbio o un adverbio de una preposición, que no sepa reconocer o segmentar los morfemas nominales o verbales, que no sepa discriminar un "se" reflexivo de un "se" recíproco o un mero morfema de impersonalidad, etc. La puntuación que se concede a cada pregunta vendrá expresamente indicada en la hoja de examen y posiblemente se exponga en el foro, así como otras precisiones que convenga indicar.

Convencionalmente, para practicar la evaluación, el equipo docente divide el temario en dos partes, que se corresponderán con sendos exámenes parciales (1.ª y 2.ª convocatorias): simplificando, aspectos generales de morfología y morfología flexiva (temas 1-5) y morfología derivativa y fenómenos afines de creación léxica (temas 6-10).

La calificación final se obtendrá de la evaluación conjunta de ambas partes, siempre que estén aprobadas.

Serán objeto de valoración las capacidades de argumentación, de síntesis y de asociación de ideas (de fenómenos, de estructuras, etc.), así como la pulcritud ortográfica y la redacción cuidada.

2. Solicitud de revisión del examen

El alumno disconforme con la nota obtenida puede solicitar una única revisión de su examen al equipo docente. De acuerdo con la normativa vigente, el periodo de reclamaciones es de 7 días naturales a partir de su publicación informática en el SIRA y ha de ser motivada, esto es, debidamente justificada y argumentada.

En la corrección se tienen en cuenta no solo los errores de contenido, considerando la mayor o menor gravedad de estos, sino también la forma (ortografía, metalengua, propiedad léxica, construcción sintáctica...).

Dado que, normalmente, en la hoja oficial de respuestas del examen que entrega el tibunal, no hay espacio destinado para indicar todos los datos personales y la dirección postal, y de acuerdo con la normativa al respecto (hay incluso formularios en los centros asociados), para que el equipo docente atienda la reclamación del alumno, es imprescindible que este indique, junto a los datos personales, la dirección postal donde ha de remitirse la resolución del equipo docente y, si se tiene, la dirección de correo-e.

Las reclamaciones relativas al 1.º PARCIAL se formularán por escrito por una de estas vías: **correo postal** o **fax** del Departamento de Lengua Española y Lingüística General (91.398.66.96) o **foro de equipo docente virtual** de la asignatura.

No será atendida bajo ningún concepto la reclamación que no se atenga a los criterios mínimos indicados: plazo, motivación, consignación de datos personales y cauce de recepción fijado.

Las reclamaciones relativas al segundo parcial pueden ser remitidas a agustinvera@flog.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención a los alumnos se podrá encontrar anunciado en la página web de la asignatura virtual.
El correo-e del prof. García-Page para la atención del alumno es morfo@flog.uned.es
El correo-e del Prof. Vera Luján es: agustinvera@flog.uned.es

Otras indicaciones

En la página web de la asignatura virtual se encontrarán, oportunamente, indicaciones más precisas sobre el desarrollo propuesto para los temas del programa, así como indicaciones bibliográficas de mayor detalle sobre los materiales bibliográficos considerados especialmente adecuados para su preparación.
A efectos de su atención por el equipo docente, la asignatura se estructura en dos bloques, correspondientes a los dos cuatrimetres del curso. El primer cuatrimestre (temas 1-5) está a cargo del prof. García-Page; el segundo (temas 6-10), del prof. Vera Luján.

Presentaci&ocaute;n

En una concepción estrecha de la Gramática, la **Morfología** y la **Sintaxis** son las dos partes o disciplinas que aquella comprehende, si bien, por su ineludible interrelación, tratadas a veces –a nuestro juicio, con poco acierto– como una única, la Morfosintaxis; en una concepción más ancha –donde cabe situar autores como A. Alonso y P. Henríquez Ureña (1939), S. Fernández Ramírez (1951), la RAE (*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 1973), R. Seco (1967), M. Seco (1973), J. Alcina y J. M. Blecua (1975)…, muchos adscritos a la corriente tradicional–, la Gramática incluye además el componente fonológico e, incluso, ortográfico; es la orientación seguida por distintos autores; la quizá última gramática del español anterior a la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE (2009), la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), coordinada por I. Bosque y V. Demonte, aunque se desentiende del nivel fónico (sólo tratado circunstancialmente en algunos capítulos, como el fenómeno de alomorfia), da entrada a los componentes textual y pragmático. La Academia, en la *Nueva gramática*, parece adoptar una concepción ancha de la Gramática al quedar articulada en los tres componentes clásicos, la Fonología / Fonética (3.º vol.), la Morfología (1.º vol.) y la Sintaxis (1.º y 2.º vols.). La visión estricta de la Gramática es la seguida por A. Bello (1830) en su *Gramática de la lengua castellana*, aunque en ella no se establece una distinción de las dos partes, Morfología y Sintaxis.. La Morfología tiene por objeto de estudio, esencialmente, dos hechos o capítulos de gramática: las **clases de palabras** o **categorías gramaticales**, conocidas también tradicionalmente como las **partes de la oración**, y la estructura interna de las palabras y los procesos de formación de estas. En la primera vertiente, la Morfología comparte con la Sintaxis, aunque desde distinto ángulo, el objeto de estudio: la **palabra**, unidad básica y

esencial del análisis sintáctico y unidad superior o marco del análisis morfológico; en la segunda vertiente, la Morfología estudia dos tipos de fenómenos distintos, los flexivos y los derivativos, y de ahí que pueda hablarse de dos tipos de morfología: **morfología flexiva**, que puede ser **nominal** y **verbal**, según atienda a los constituyentes morfológicos del nombre (morfemas de género y número…) o a los constituyentes morfológicos del verbo (morfemas de tiempo, modo, persona, número…), respectivamente, y **morfología léxica o derivativa**, que estudia fundamentalmente los morfemas léxicos y los procesos formativos (afijos, derivación, composición, parasíntesis…). Aquella está más ligada a la Sintaxis y esta, a la Lexicología.

La Morfología, como otras materias, puede estudiarse desde dos perspectivas: la **sincrónica** y la **diacrónica**. «Morfología de la lengua española» atiende a los hechos sincrónicos, en tanto que «Morfosintaxis histórica de la lengua española» se preocupa de los aspectos históricos y evolutivos; si bien cabe advertir, como ya lo sentenciara Ferdinand de Saussure en su *Curso*, que es realmente imposible una división tajante, sobre todo cuando se trata de determinar el proceso de formación que ha seguido una palabra compleja.

.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.